



DVC 082- 20219999932389

D.V.C 1076

Chía, 11 de Noviembre de 2021

Señor

Anónimo

Se notifica en Dirección Centro de Atención al Ciudadano

Asunto: Respuesta a su solicitud "CARTA ANÓNIMA"

Reciban un cordial saludo de parte de la Dirección de Vigilancia y Control.

En primer lugar, importante es mencionar que, de conformidad con lo previsto en el numeral 3 del Decreto 40 de 2019, a la Dirección de Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud, le compete liderar el programa de zoonosis de la Secretaría de Salud.

En atención a su solicitud, la Dirección de Vigilancia y Control, el día 09 de Noviembre de los corrientes, realizó visita de verificación en la vivienda ubicada en la Cra. 14C # 10 – 50 Ibaro III, como consta en el Acta General No.0684.

En el momento de la visita se encontró un canino Siberian Husky, macho, de 2 ½ años, de nombre WAICO, propiedad de la señora ADRIANA QUINTANA, quien manifiesta que la mascota puede hacer uso de toda la vivienda, pero normalmente permanece en la parte anterior de la misma, allí se observa una casa en madera pequeña, por lo cual se indica adecuarla para garantizar espacio suficiente.

Por último, durante la visita no se evidencia acumulación de excremento, aun así se indica realizar limpieza y desinfección diaria del espacio.

La Dirección de Vigilancia y Control seguirá atenta al cumplimiento de las obligaciones de la señora Adriana Quintana, como propietaria del canino.

Esperamos haber dado respuesta satisfactoria a su solicitud.

Cordialmente,


CARLOS JOSÉ PARRA NEIRA
Director de Vigilancia y Control (c)

Proyectó: Sergio Alejandro Donoso – Profesional Universitario

Original: Destinatario.

1° Copia: Dirección de Vigilancia y Control

2° Copia: Dirección Centro de Atención al Ciudadano

